CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
RECIBI:
FECHA:
HORA:
RADICADO:

Valledupar - Cesar, enero 02 de 2024.-

Señores
**CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR - MESA DIRECTIVA**
Dir. Cra 5 No 15-69 Tel: 605 573 27 97
Correo electrónico: concejodevalledupar@gmail.com / prensaconcejovalledupar@gmail.com

**ASUNTO:** Retiro de solicitud de Revocatoria Directa de contra de Resolución No 062 del 29 de diciembre de 2023 mediante la cual se adelanta una actuación administrativa dentro del concurso público de méritos para la elección del Personero municipal del municipio de Valledupar, para el periodo constitucional 2024 – 2028

**LIANIS SURELIS GUTIERREZ CORDOBA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 49.716.326, actuando en mi calidad de ciudadana en ejercicio y participante afectada dentro del concurso públicos de méritos, con ocasión en la expedición de la Resolución 062 del 29 de diciembre de 2023, y con base en la interposición de la solicitud de revocatoria directa este, me permito solicitar retiro del mismo dentro de la presente actuación.

## 2. NOTIFICACIONES

Autorizo el envío de las comunicaciones y notificaciones a través del correo electrónico informado en mi hoja de vida lizgutier@yahoo.es , así como al teléfono celular 301 436 23 76.

Atentamente,

**LIANIS SURELIS GUTIERREZ CORDOBA**
C.C. No. 49.716.326

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
RECIBI:
FECHA: Enero 3-2023
HORA:
RADICADO: